



Comité Consultivo Nacional de Normalización de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos

(CCNNHPP)

Segunda Sesión Ordinaria 2015

17 de junio de 2015



Comité Consultivo Nacional de Normalización de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos

ÍNDICE

- ✓ **Aprobación de las modificaciones a las Reglas de Operación del Comité.**
- ✓ **Avances en el Programa Nacional de Normalización 2015**
 - ✓ Especificaciones del Gas Licuado de Petróleo;
 - ✓ Especificaciones de los combustibles líquidos producto de la refinación del petróleo;
 - ✓ Especificaciones de los aceites lubricantes para motores a gasolina o a diésel;
 - ✓ Instrumentos metrológicos. Parte 1) industria de hidrocarburos;
 - ✓ Norma Oficial Mexicana NOM-014-SECRE-2015, Especificaciones de los petroquímicos;
 - ✓ Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SECRE-2010, Especificaciones del gas natural.



Aprobación de las modificaciones a las Reglas de Operación del Comité.

- Se incorporaron los comentarios procedentes realizados en la Sesión pasada tal como consta en la versión enviada en días pasados, así como las observaciones de Sener remitidas por correo el día de ayer.
- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE COMITÉ LAS REGLAS DE OPERACIÓN, A EFECTO DE APROBAR SU MODIFICACIÓN EN LO GENERAL.



Comité Consultivo Nacional de Normalización de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos

ÍNDICE

- ✓ **Aprobación de las modificaciones a las Reglas de Operación del Comité.**
- ✓ **Avances en el Programa Nacional de Normalización 2015**
 - ✓ Especificaciones del Gas Licuado de Petróleo;
 - ✓ Especificaciones de los combustibles líquidos producto de la refinación del petróleo;
 - ✓ Especificaciones de los aceites lubricantes para motores a gasolina o a diésel;
 - ✓ Instrumentos metrológicos. Parte 1) industria de hidrocarburos;
 - ✓ Norma Oficial Mexicana NOM-014-SECRE-2015, Especificaciones de los petroquímicos;
 - ✓ Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SECRE-2010, Especificaciones del gas natural.



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en elaboración)

Especificaciones del gas licuado de petróleo.

- Se han llevado a cabo seis reuniones de grupo de trabajo. La siguiente reunión está programada para el 24 de junio. En dicha reunión, en la cual estarán presentes los Comisionados Dr. Marcelino Madrigal y Dr. Jesús Serrano, se analizará la información para la toma de decisiones sobre:
 - Los puntos de muestreo en toda la cadena de suministro del GLP;
 - La implementación de un programa de transición de gas licuado de petróleo con un contenido mínimo de propano de 90 % y un contenido máximo de butano de 10 %, acorde con las especificaciones a nivel internacional, y
 - Extender las especificaciones especiales de calidad de la Zona Metropolitana del Valle de México, a otras regiones relevantes.



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en elaboración)

Especificaciones de los combustibles líquidos.

- Se han llevado a cabo seis reuniones de grupo de trabajo. La siguiente reunión está programada para el 30 de junio.
- Se realizaron reuniones de carácter jurídico para definir la vigilancia de la presente Norma, en específico, la participación de la PROFECO. Al respecto, se acordó acotar las responsabilidades de cada uno de los actores en la evaluación de la conformidad, es decir, “[...] *sin perjuicio de la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor en términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor y demás disposiciones [...] respecto de protección de los derechos del consumidor*”.



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en elaboración)

Especificaciones de los combustibles líquidos.

- Se están analizando las mejores prácticas internacionales para definir los puntos precisos de muestreo en toda la cadena de suministro del GLP, frecuencia y demás requerimientos de información, conforme a las actividades que se realicen en la cadena de suministro.
- Se incluirá al petrolífero gasavión dentro del alcance de la NOM.



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en elaboración)

Especificaciones de aceites lubricantes para motores a gasolina o a diésel.

- Se actualizó el contenido del documento base, el cual fue elaborado por Sener en el seno del Subcomité de Transformación Industrial de Hidrocarburos, al marco jurídico vigente. Dicha versión será presentada al grupo de trabajo que se constituya para su elaboración.
- Se propone la Integración del Grupo de Trabajo para la elaboración de la Norma Oficial Mexicana relativa a especificaciones de aceites lubricantes para motores a gasolina o a diésel. Cabe mencionar, que son bienvenidos los integrantes que conformaron el grupo de trabajo en Sener que deseen participar.



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en elaboración)

Instrumentos metrológicos en hidrocarburos

- La Comisión está elaborando el documento base para posteriormente revisarlo al interior del grupo de trabajo que para el efecto se constituya.
- Se han tenido reuniones con la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía para definir la forma en que se va a elaborar esta NOM, de conformidad con el Art. 79 de la Ley de Hidrocarburos.
- En su momento, se solicitará al Comité la constitución del Grupo de trabajo correspondiente.



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en elaboración)

NOM-014-SECRE-2014, Especificaciones de los petroquímicos.

- El pasado 9 de junio se publicó en el DOF el Acuerdo A/023/2015, por el cual la Comisión Reguladora de Energía interpreta las definiciones de petroquímicos y petrolíferos, comprendidas en el artículo 4, fracciones XXVIII y XXIX, de la Ley de Hidrocarburos.
- En dicho acuerdo, se interpreta que los compuestos enunciados a continuación, son considerados petroquímicos y materia de regulación de la Comisión:



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en elaboración)

NOM-014-SECRE-2014, Especificaciones de los petroquímicos.

- | | |
|--------------|----------------------|
| ✓ PROPANO* | ✓ TOLUENO |
| ✓ BUTANO* | ✓ MEZCLA DE XILENOS |
| ✓ ISOBUTANO* | ✓ AROMÁTICOS PESADOS |
| ✓ BENCENO | ✓ PROPILENO |

* En forma individual y sin estar mezclados entre sí

- Derivado de dicha interpretación, se considerará la inclusión de estos petroquímicos en el alcance de la NOM-014.
- El requerimiento de información a Pemex sobre las especificaciones de los petroquímicos, su proceso de obtención y aplicaciones se encuentra en proceso.



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en revisión)

NOM-001-SECRE-2014, Especificaciones del gas natural.

- Se han realizado dos reuniones de grupo de trabajo; la siguiente está programada para el 18 de junio.
- Al interior del grupo de trabajo, se han acordado adecuaciones al Anteproyecto, siendo las más importantes:
 - La precisión del numeral *5.2 Condiciones de excepción del Sistema de alertas y requerimientos*, congruente con lo establecido en la RES/596/2014.
 - La incorporación de requisitos técnicos más estrictos para la inspección y calibración periódica de los equipos, con el fin de garantizar mediciones más confiables.



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en revisión)

NOM-001-SECRE-2014, Especificaciones del gas natural.

- Se han incorporado métodos de prueba más adecuados, así como requisitos mínimos de muestreo.
- Se ha depurado el PEC para darle mayor claridad.
- Se tiene prevista la colaboración con la EMA para hacer más expedito el proceso de acreditación de métodos de prueba para los laboratorios.



Asuntos Generales

Seguimiento de acuerdos, relativos a los comentarios de la ANIQ al Anteproyecto de NOM-014-SECRE-2014, Especificaciones de los petroquímicos, aplicables a la materia prima para negro de humo y pentanos (postura de PEMEX).

- **Con fecha 2 de junio de 2015 se recibió respuesta de PGPB al oficio SE/CGIN/106/2015 del 28 de abril de 2015 de la Comisión sobre la calidad de la materia prima de negro de humo y el nombre que se dará al pentano**
- **Se está analizando la respuesta de PGPB al interior de la Comisión para estar en posibilidad de tomar las medidas regulatorias conforme a nuestras atribuciones**



Comité Consultivo Nacional de Normalización de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos

(CCNNHPP)

Segunda Sesión Ordinaria 2015

17 de junio de 2015